



JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE PALMIRA

j02pccmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono: 2660200 Ext. 7191

EL DESPACHO PUBLICA LOS PROCESOS QUE INGRESAN A DESPACHO
A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 806 DEL 2020.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-palmira>

Fecha: **junio 16 de 2022**

RADICACION	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION
76-520-41-89-002-2020-00021-00	Ejecutivo	Seguros Comerciales Bolívar	Jairo Salazar Ramírez – Erasmo Antonio Plata Potes	Disposición Numeral 2° Artículo 440 del Código General del Proceso
76-520-41-89-002-2021-00009-00	Restitución de Inmueble	Administramos y Servicios	Arnold Steven Buitrago Morales – Luz Edy Morales Gómez	Disposición Numeral 3° Artículo 384 del Código General del Proceso
76-520-41-89-002-2021-00227-00	Ejecutivo	Bancolombia	Zoraida Perdomo Valor	Zoraida Perdomo Valor
76-520-41-89-002-2021-00238-00	Ejecutivo	Martha Cecilia Gaviria	Lucy Idalia Ríos Zambrano – Elsy Burbano Soto	Disposición Numeral 2° Artículo 440 del Código General del Proceso
76-520-41-89-002-2021-00260-00	Verbal sumario, rescisión de contrato	Mónica Pacheco Patiño	Genny Agudelo Navarro – Lina María Cadena Agudelo	Disposición inciso 2° Parágrafo 3 de artículo 390 del Código General del Proceso
76-520-41-89-002-2021-00348-00	Ejecutivo	Lucero Mejía Ocampo	José Alejandro Avenía González	Disposición Numeral 2° Artículo 440 del Código General del Proceso
76-520-41-89-002-2021-00353-00	Ejecutivo	Gases de Occidente	Oscar Frey Cabrera Vallejo	Disposición Numeral 2° Artículo 440 del Código General del Proceso
76-520-41-89-002-2021-00476-00	Ejecutivo	Banco GNB Sudameris	José Manuel Pardo Cruz	Disposición Numeral 2° Artículo 440 del Código General del Proceso
76-520-41-89-002-2021-00530-00	Ejecutivo	Seguros Comerciales Bolívar	Álvaro de Jesús Garcés Suaza, Luis Eduardo Tocora	Disposición Numeral 2° Artículo 440 del Código General del Proceso
76-520-41-89-002-2022-00104-00	Ejecutivo	Bancolombia	María Abrilia Hurtado Castillo	Disposición Numeral 2° Artículo 440 del Código General del Proceso

Alexander Vargas V.

Alexander Vargas Virgen
Secretario